

- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- d) Teléfono: 93 444 44 44.
- e) Fax: 93 430 01 24.

7 Requisitos específicos del licitador:

- a).
- b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases.

8 Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite: 20 de enero de 2003, a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
- d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
- e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas cinco minutos, del día 21 de enero de 2003.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de noviembre de 2002.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web: <http://www.gisa.es/>

Barcelona, 28 de noviembre de 2002.—Director general, Xavier Borrás i Gabarró.—52.871.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ALBACETE

Don Julio García Morillas, esposo de la Notario que fue de Abaran doña Mercedes Rodríguez Paños, fallecida, ha presentado escrito, en este Decanato, solicitando la devolución de fianza que tiene constituida su referida esposa como garantía para el cargo de Notario, la cual desempeño las notarías de Teba (Colegio Notarial de Granada), y Abaran (de este Colegio Notarial de Albacete).

En su virtud se fija el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamación, con-

tra la mencionada fianza, ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial de Albacete.

Albacete, 23 de octubre de 2002.—El Decano, José Javier Escolano Navarro.—51.667.

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

58.^a emisión de Obligaciones ICO-octubre 1997 (1)
Aviso

El Instituto de Crédito Oficial, Entidad Pública Empresarial con domicilio en Madrid, paseo del Prado, número 4, en cumplimiento de lo establecido en el punto II.10.3. del correspondiente folleto informativo, pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta emisión, que se procederá al pago de la amortización final al 100 por 100 con arreglo al siguiente detalle:

Código valor: ES0300130377.

Importe total emisión (euros): 48.080.968,34.

Vencimiento: 1 de enero de 2003.

Fecha de pago: 2 de enero de 2003.

(1) esta emisión ha sido redenominada en euros de acuerdo con la Ley 46/1998, sobre Introducción al Euro.

El servicio financiero relativo a la citada amortización de los valores se efectuará a través de la Central de Anotaciones del Banco de España.

Madrid, 22 de noviembre de 2002.—La Dirección Financiera.—51.727.